

VI CARRERA POPULAR SAN BLAS-LOS ABRIGOS

2020

REGLAMENTO

VI CARRERA POPULAR SAN BLAS – LOS ABRIGOS 2020

Fecha: 30 de Agosto. Hora de Inicio: 09:00 h.

ARTÍCULO 1º

La prueba se desarrollará en un circuito urbano (salida y meta: Muelle de Los Abrigos), según las distancias establecidas para cada una de las categorías en esta prueba, podrá participar cualquier persona acogiéndose a las categorías establecidas, pudiendo participar todas las personas que se encuentren aptas físicamente para finalizar el recorrido de la misma.

ARTÍCULO 2º

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
Prebenjamín	Menos 8	200mts
Benjamín	8 y 9	300mts
Alevín	10 y 11	500mts
Infantil	12 y 13	500mts
Cadete	14 y 15	2500mts
Sub 23	16 a 22	5000mts
Senior	23 a 34	5000mts
Veteranos A	35 a 39	5000mts
Veteranos B	40 a 44	5000mts
Veteranos C	45 a 49	5000mts
Veteranos D	50 a 54	5000mts
Veteranos E	55 a 59	5000mts
Veteranos F	60 a 64	5000mts
Veteranos G	65 a 69	5000mts
Veteranos H	70 a 74	5000mts
Veteranos I	75 a 79	5000mts
Veteranos J	Más de 80	5000mts
Adaptada	+18	5000mts
Ambulante	+18	5000mts

PRECIO:

Adultos, adaptada y Ambulante	10€
Niños (hasta 13 años)	4€

NOTA: Las categorías cadete, Sub 23, Senior, Veteranos (A-J), Adaptada y Ambulante, contarán con camiseta conmemorativa de la prueba.

Las categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín e infantil, contarán con medalla para todos los participantes.

ARTÍCULO 3º

La prueba contará con los servicios de atención médica.

ARTÍCULO 4º

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No lleven dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo cedan a otro.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en Meta sin Dorsal.
- No faciliten a la Organización la documentación que se le requiera.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y/o regalos.

A lo largo del circuito se establecerán controles con el fin de comprobar la correcta realización de la prueba. En caso de infracción por parte de algún atleta será automáticamente descalificado.

ARTÍCULO 5º

Las inscripciones se llevarán a cabo en comercios en diferentes puntos del municipio. Además de en otros municipios así como a través de la plataforma de internet **www.conchipcanarias.com**

Clasificaciones:

Se realizará clasificación general e individual para cada una de las categorías, según el orden de llegada a meta.

La organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien así mismo o a cualquier otro.

Entrega de premios y trofeos:

Una vez finalizada la última prueba; se realizará una entrega de trofeos en el Muelle de Los Abrigos.

ARTÍCULO 6º

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción **NO SERÁ REEMBOLSADA**, excepto en los siguientes casos:

- Porque la prueba no se desarrolle
- Por no haber participado en la prueba al estar cubierto el cupo de participantes.
- Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.

ARTÍCULO 7º

Recogida de dorsales:

La recogida de dorsales tendrá lugar en los diferentes puntos designados por la organización **el día previo a la prueba**, pudiéndose recoger **hasta una hora antes del inicio de la prueba** en las inmediaciones de la salida de la misma, **casos aislados previo aviso a la Organización de la prueba. Pasada esta hora no se entregarán dorsales.**

Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera del pecho.

- Avanzamos por la Avenida Marítima, hasta conectar con la calle Coral. Una vez en esta calle, se avanza hasta la calle Caracol, y luego se desciende por la calle El Cabo, para conectar de nuevo con la Avenida Marítima.
- Se avanza por la Avenida Marítima, hasta conectar con la calle La Sirenita.
- Se asciende por la calle La Sirenita, para conectar de nuevo con la calle Agua Dulce, por donde se avanza hasta conectar con la calle Estrella de Mar.
- Una vez ahí, descendemos por la calle Estrella de Mar, hasta conectar de nuevo con la calle La Marina.

Todo el recorrido estará marcado y señalizado con las medidas oportunas para el buen desarrollo de la carrera evitando que cualquier corredor pueda equivocarse en alguno de los cruces.

ARTÍCULO 11º

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización que podrá modificar el programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

ARTÍCULO 12º

PRUEBA PUNTUABLE V CIRCUTO 5KM CONCHIP CANARIAS CARRERAS EN RUTA 2020.

La prueba será puntuable en el circuito Conchip Canarias; Para ver el reglamento al completo del circuito entra en la web de www.conchipcanarias.com, cualquier incidencia pueden ponerse en contacto con J. Sanchís a través del mail.

sanchis@conchipcanarias.com